



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

Bogotá, D. C. 26 OCT 2018

Doctor:

DIEGO JAVIER JIMENEZ GIRALDO

Representante Legal

SOCIEDAD INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.

KM 2 VÍA EL TRANVÍA

Rionegro - Antioquia

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 302 del 27 de junio de 2018**

Expediente: ATV 803

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto No. 302**, proferido el **27 de junio de 2018**; por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; del cual se adjunta copia íntegra en dos (02) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, no proceden recursos de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al Área de Notificaciones de este Despacho, en el horario de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. o en la extensión 1223; además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

NATALIA MARÍA RAMIREZ MARTÍNEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (E)

Proyectó: Farley Parra C
Expediente: ATV 803
Fecha: 24-10-2018

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co